

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO, INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal 36; en Ultramar 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrados a precios convencionales.

MADRID.

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1876.

LA CORRESPONDENCIA

A DON MIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 45, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipación.

NUM. 2207

ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros suscritores de Madrid, que si reciben EL POPULAR después de las nueve y media, den aviso inmediato a la administración de nuestro diario para corregir personalmente las faltas que puedan cometer los repartidores.

CONTRADICCIONES.

La gran depreciación que las obligaciones de ferrocarriles sufren en la cotización, es objeto de alarma por parte de algunos periódicos, llegando *La Epoca* a decir que valdría más suspender las obras públicas que continuarlas a costa de la ruina del crédito nacional.

En realidad, la incesante emisión de esta clase de valores aumenta de una manera espantosa el ya insostenible capital de la Deuda y los tenedores de los fondos públicos no pueden ver indiferentes afluir al mercado grandes masas de obligaciones, amagando un grave conflicto para el porvenir. A pesar del alto tipo fijado por el Gobierno, los empresarios no pueden esperar mejores tiempos, viéndose precisados para cubrir atenciones urgentísimas a vender aquellos valores a cualquier precio.

Tan premiosa situación influye por un lado en acentuar la desconfianza que reina y motivar una lenta, pero constante baja de todos los valores, pues todos son solidarios, principalmente en las críticas circunstancias por que atraviesa el crédito; y por otro lado merma y embaraza la realización de las obras públicas, porque las subvenciones destinadas no alcanzan, por su depreciación en el mercado, la suma calculada. De aquí la paralización de dichas obras ó su fatigosa lentitud, que es casi equivalente.

La Epoca opina que valdría más suspender las obras que proseguir por el camino hoy emprendido. Cierzo; pero las obras tampoco pueden suspenderse: en primer lugar, porque significaría un gran atraso en nuestra marcha económica, en segundo lugar, por el descuento que esta suspensión produciría en el país, y, por fin, porque hay necesidad de abrir trabajos públicos, y con mayor razón en el próximo invierno, para dar colocación al gran sobrante de brazos que la poca satisfactoria cosecha del presente año en muchas comarcas arrojará en busca de medios de subsistencia. La suspensión de las obras públicas acarrearía por muchos conceptos fatales resultados.

¿Es qué es fuerza ceder a obstáculos imposibles de vencer y no caben más extremos que los de este dilema: ó ruina completa del crédito ó suspensión de las obras públicas? La ley de 21 de Julio ha cerrado indudablemente la puerta al señor ministro de Fomento para auxiliar debidamente las obras públicas, ni es prudente tampoco continuar emitiendo enormes masas de papel, que por su creciente abundancia llegarán, al paso que vamos, a venderse por arrobas, como el papel de estraza, como no lo es hacer concesiones, sin la debida garantía a empresarios faltos de fondos propios, que no pueden dar un paso

sin los andadores del ministerio de Fomento, sin grandes subvenciones, con las cuales creen hacer las obras que luego nunca tocan a su término.

Pero en los pueblos modernos hay un resorte más potente que el del Estado, y si la iniciativa individual no ha dado todos los resultados que era de esperar merced a las vicisitudes políticas y a los más calamitosos tiempos que registra la historia contemporánea española, algunas obras se deben a ella, y ahora, terminada la guerra y calmada la fiebre política, era cuando había de producir sus naturales consecuencias.

Pero por desgracia del país, el señor ministro de Fomento no es de los que tengan fé en la iniciativa individual y no se muestra muy dispuesto a secundarla, a juzgar por los obstáculos que opone. De fuerte que el señor conde de Toreno lo espera todo de la protección del Estado y al mismo tiempo esta protección es nula y cada día va reconociendo su imposibilidad, en lo cual no anda del todo desacertado, pues la situación del Tesoro es por demás apurada, tocando a rebato para que acudan capitales con onerosas condiciones a fin de salir de apuros, y sin reparar en los perjuicios que este proceder irroga al crédito, la propiedad, la industria y la agricultura. Hétenos aquí metidos en un callejón sin salida y el país pagando lo que no puede, sin lograr ventaja alguna.

Ya, pues, que es tan precaria la situación de la Hacienda, el ministerio de Fomento debiera fomentar la iniciativa individual decidida y enérgicamente. Pero tropezamos en este punto con otras contradicciones de aquel departamento, en que se revela la falta de criterio, de voluntad, de energía, de actividad ó lo que sea. Mientras se han hecho varias concesiones en poco tiempo con arreglo a la legislación del 68, favorable a la iniciativa individual, cuando leemos en la *Gaceta* frecuentemente aplicaciones de aquella ley rápidamente expedientadas y resueltas, hay en cambio muchos otros asuntos que se eternizan, haciéndose embarazos y entorpecimientos incomprensibles. En prueba de ello pudiéramos aducir muchos expedientes que sus autores ven con extrañeza aplazarse *ad kalendas graecas*, y por no pecar de difusos, citaremos solo los ya famosos de los arrozales de Valencia, del cerro del Sol de Granada, y el ferrocarril directo de Madrid a Ciudad-Real que por su importancia y vicisitudes vienen llamando tiempo há la atención de la prensa y del público.

Reiteradas veces nos hemos ocupado del último y de las polémicas que con este motivo hemos sostenido, no hemos recabado mas resultado que el que unas veces se nos diga ser esta cuestión política, como con extrañeza general afirmó *El Tiempo*, que en los malos pasos suele echar el muertero a la política, como para descargar toda responsabilidad; ya que se guardaría muy bien el Gobierno español de resolverlo, como hemos leído en periódicos extranjeritos, órganos de una casa bancaria de no muy buena memoria para España;

ya que este no era asunto para tratarse en alta voz y á son de atambales, sino á la callada y al oído, como nos dijo *La Epoca*.

En vista de esto, solo ocurre preguntar lo que pasa, qué significan estos misterios, por qué se barajan cuestiones en su esencia distintas y qué clase de independencia hay en el ministerio de Fomento para el despacho de los asuntos encomendados á su resolución.

Ayer se aseguraba en todos los círculos bursátiles que el Gobierno había acordado poner en práctica algunas medidas que redunden en beneficio del crédito, y esto contribuyó á que los valores públicos estuvieran algo más solicitados y mejorasen, aunque de una manera insignificante, en sus precios.

Si el Gobierno de S. M. atiende, como es debido, á remediar la ruina del crédito público, nosotros creemos lo ha de conseguir fácilmente con solo adoptar algunas de las medidas que uno y otro día venimos indicando.

Nuestro apreciable colega *El Parlamento*, en su número de ayer, publica un notable artículo en que, de acuerdo con las ideas emitidas por EL POPULAR, reclama que con toda urgencia se fije un plazo para la reposición de las fianzas, á fin de que cese el abandono en que están los intereses del Estado y se procure por este medio restablecer el crédito público.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, la reposición de fianzas en un plazo brevísimo está ya acordada por el Gobierno, y dentro de pocos días se publicará en la *Gaceta* la disposición en que así se resuelve. El señor Maldonado Macanaz, pasó ayer una detenida visita á todos los departamentos de su vasta dirección, enterándose del estado y conservación de los documentos de todas clases que se estudian en el edificio, y puntualidad en la asistencia de los empleados, tomando algunas disposiciones para el mejor orden y régimen interior de sus oficinas. Estas visitas son de gran importancia, y prueban el celo con que el señor director general de la Deuda mira los intereses que le están confiados.

Hemos recibido el prospecto de la *Gaceta agrícola*, del ministerio de Fomento, que verá la luz pública el día 15 del corriente mes. Sobremañera nos ha extrañado que estando tan próxima la aparición de tan importante *Gaceta* no se hayan publicado todavía las condiciones aceptadas para su concesión, toda vez que fueron varias las propuestas que se hicieron, y es justo y hasta legal que se dé una cumplida satisfacción á los que las presentaron bajo las condiciones del programa y no han sido agraciados. Otra cosa merecería un calificativo que, aunque muy vulgar, no nos atrevemos á creer, esperando que se subsane todavía el olvido, si así ha sido. Luz, luz.

Los diputados, senadores y demás funcionarios que han de entender en el proyecto del presupuesto para el año económico venidero, son: los presidentes de la comisión de Presupuestos de ambas Cámaras, y un senador y un diputado de las mismas comisiones, el subsecretario de Hacienda, el interventor general y los directores de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

De hoy á mañana publicará la *Gaceta* estos nombramientos y las descripciones á que, havan de sujetarse las trabas se imponen al pe-

tarse los individuos de esta importante junta.

Una pica en Flandes.

Dice *La Epoca*:

«Para que se vea lo que son las noticias de la prensa, y el falso volúmen y cuerpo que se las da sin merecerlo realmente, debemos recordar lo que acaba de pasar con el señor Alonso Martínez y su supuesta visita al duque de la Torre. Tres días se ha estado trayendo y llevando el nombre del señor Alonso Martínez, discurriendo si era él ó era el señor Martos el que había visitado al general Serrano; si su visita tenía tal ó cual significación y otras cosas por el estilo. Pues bien, después de tanto escribir, ir y venir, lo cierto es que el señor Alonso Martínez ni ha visitado ni visto al general Serrano.

Digáenos si no tenemos razón cuando hacemos notar que con este sistema de falsedades la prensa no puede llenar ninguna misión formal y seria, y en breve concluirá con su crédito y prestigio.»

Como nosotros hemos dado la noticia, tenemos que comenzar como el colega, que para que se vea cuán injusto es esta vez su ataque á la prensa y lo que son las noticias de *La Epoca*, *La Patria* de ayer, órgano del señor Alonso Martínez, dice con este motivo:

«La visita del señor Alonso Martínez al señor duque de la Torre, fué solo el cumplimiento del deber que una leal y antigua amistad impone.»

Dice *La Correspondencia*:

«Parece que, á consecuencia de la visita de inspección que ha girado una comisión de la junta de beneficencia, ésta, en un extenso y razonado informe, propone que se suspendan todas las rifas periódicas en estos últimos tiempos autorizadas, á excepcion de la del Pardo.»

Nos parece muy acertada esta determinación. Las rifas, tal como se hallan constituidas, no pueden ser más perjudiciales al público.

Infinidad de personas, halagadas por esa sensación que produce la esperanza de lograr un gran premio por dos ó cuatro reales, se lanzan diariamente en busca de esa difícil é irrealizable venturosa dicha, desprecian el ahorro, y malgastan poco á poco los pequeños capitales que pudieran ser de suma utilidad para sus hijos y para el porvenir de toda la familia. Este despilfarro trae consigo incomodidades de mal género, produce desavenencias y cuando se hace general, acarrea desórdenes que pueden traducirse en inmoralidad. Tal situación, como se comprende, no debe consentirla un país que se precia de culto y civilizado.

Es cuanto por hoy debemos manifestar.

Leemos en *El Constitucional*:

«¡Pobre prensa! No es suficiente la ley dura á que el Gobierno la tiene sujeta, ni el perjuicio que sufren sus intereses con la imperfecta combinación para el servicio de correos; era necesario que otro vicio administrativo viniera á mortificarla, y de esto se ha encargado la oficina del giro mútuo.

En todos tiempos han sido satisfechas las libranzas de las suscripciones de provincias con la firma puesta al pie de las mismas y de las factas correspondientes que las acompañaban.

Ahora ya es otra cosa. Ahora se necesita, segun nos dice el encargado del cobro, que se ponga un oficio en toda regla.

¿De dónde ha sacado ese señor encargado del giro autorización tan especial á favor de las empresas periodísticas, para que puedan oficialmente dirigirse á las dependencias del Estado?»

«¡Pobre prensa! Te conceden lo que ni pides, ni quieres, ni necesitas, porque con ello te causan una nueva mortificación, y te niegan lo que te pertenece y te es tan necesario.»

¿Y es posible que esto lo sepa el jefe del departamento de Hacienda señor Barzanallana, que al fin y al cabo ha militado en las filas del periodismo?»

No lo creemos. Le hacemos la justicia de suponer que en el momento que llegue á su noticia este suelto, pondrá el enérgico remedio que merece nuestra denuncia.

Nosotros, por de pronto, después de haber presentado ayer las libranzas, con las facturas, y haber ido hoy á cobrarlas, como ha sido costumbre, sin que se nos haya querido pagar, por no presentar el oficio á que antes hacemos referencia, declaramos que no estamos dispuestos á cumplimentar órdenes ni llenar requesitos, cuyo fundamento sea el capricho de un empleado.»

Tantas trabas se imponen al pe-

riodismo que parece se está librando contra él en los momentos actuales la más cruda campaña, sin embargo de ocupar los primeros puestos en el Gobierno de la nación hijos del mismo.

Ayer por la mañana llegó á Madrid el señor Castelar. Anoche le fueron á visitar muchos correligionarios y admiradores.

Sin duda refiriéndose á lo que ayer manifestamos respecto de lo inútil que es el sostenimiento de los inspectores generales de Hacienda, dice anoche *El Cronista*:

«Podemos asegurar á El POPULAR que el señor ministro de Hacienda es realmente partidario de regularizar el servicio de su departamento, y que dentro de sus teorías está el evitar ruedas inútiles que embaracen la marcha administrativa ó graven el Tesoro sin fruto; pero es preciso también que reconozca nuestro colega que el señor ministro tiene que moverse dentro de la órbita de sus atribuciones, y no puede resolver sin estudio las áridas y complicadas cuestiones que afectan á la administración ó al personal de su ministerio.»

Conocemos perfectamente lo que nuestro apreciable colega indica, pero bien sabe *El Cronista*, que la reforma del personal entra en las atribuciones del señor ministro; y estamos seguros que las inspecciones de Hacienda no podrán sostenerse mucho tiempo, pues avergüenza ciertamente, que para hacer frente á las necesidades públicas haya que apelar al triste recurso de esquilmar las mezquinas pagas de los empleados subalternos, mientras continúan figurando en los presupuestos ciertos destinos que como las inspecciones, no sirven mas que para agravar la situación del Erario, y producir rivalidades hasta cierto punto justificadas que hablan muy poco en favor de la buena administración.

El Siglo Futuro publica anoche un artículo con el lema de

Misericordia y dulzura del Santo Oficio.

Esto irés solo se alaba,
No es menester alaballo.

El número de penados que había en los presidios en 31 de Agosto era el de 14.119.

Esta cifra es verdaderamente desconsoladora y da una idea del desarrollo de la criminalidad en una nación de tan escaso número de habitantes como la nuestra.

La ilustración es sin disputa la causa que mas influye en la moralización y cultura de los pueblos ahuyentando la criminalidad, pero en España donde existen municipios que solo pagan á los profesores de instrucción primaria *veintisiete céntimos de peseta* diarios, y se ven obligados á solicitar la plaza de pregoneros como acontece al maestro de escuela de Entrambos Rios, en Orreense, nada de extraño tiene que al propio tiempo que se llenan los presidios, se cierran las escuelas.

Un colega dice que ayer en las oficinas públicas se dió la hora de salida á las dos de la tarde, con motivo del cumpleaños de S. M. la reina madre.

Podemos asegurar, que en muchos centros los empleados no han abandonado sus puestos hasta la hora de costumbre.

Ignoramos la causa.

Tenemos el gusto de consignar que nuestro querido colega *El Parlamento* ha sido absuelto de la denuncia que sufría.

De todo corazón felicitamos á nuestro compañero.

Anoche se aseguraba que sería aceptada la dimisión que de su cargo ha presentado el gobernador civil de la provincia.

SECCION OFICIAL.

PAGOS.—La Direccion del Tesoro público y Ordenacion general de pagos del Estado ha dispuesto que el día 44 del corriente se satisfaga en la Tesorería central a los contratistas por servios de guerra y otros conceptos la primera cuarta parte de sus créditos comprendidos en el sétimo grupo con los números 75 y 76 de presentacion.

—La misma direccion ha acordado que el jueves 42 del actual se abra el pago en la Tesorería central y en las administraciones económicas de las provincias del reino de una mensualidad al clero y a las clases pasivas que perciben por las mismas cajas sus asignaciones y haberes.

De órden de la direccion general del Tesoro, el día 44 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1875, señaladas con los números 4.304 al 4.336 de presentacion y 701 a 733 de sorteo para el pago, importantes 24.720 pesetas.

—La direccion de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 42 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1874; carpetas números 4.766 al 4.794 de señalamiento; primer semestre de 1876, carpetas números 904 al 930 de id.

Resguardos amortizados, amortizacion de 30 de Junio de 1875, carpetas números 466 al 476 de señalamiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 9 (tarde).—El periódico el Times dice que el Gobierno ruso consentiria en una conferencia europea con la condicion de que se escluyera de ella a Turquía.

Añade que Austria ha declarado que era condicion absoluta que Turquía formase parte en ella.

VIENA 9 (tarde).—Se asegura que Rusia ha ofrecido la independencia absoluta al principado de Rumania si permite en caso de necesidad el paso de tropas rusas por su territorio.

LONDRES 10.—Se acaba de recibir un despacho que publicará esta tarde los periódicos ingleses fechado anoche en Constantinopla.

Segun dicho telegrama, la Puerta ha declarado por fin, que acepta un armisticio por cuatro semanas.

El telegrama añade que Austria ha manifestado que preferia que el armisticio tuviese esta duracion.

PARIS 9.—El sábado proximo llegarán a Arcachon los duques de Montpensier, y hasta el lunes no es probable que esten en Madrid; de paso para Sanlúcar de Barrameda.

PARIS 9.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 74'40.

Exterior español a 43'34. Consolidados ingleses a 96'3/16.

En el Bolsin se han hecho: Exterior español a 43'12. Interior id. a 44'9/16.

ROMA 10.—A consecuencia de algunas manifestaciones, y a fin de evitar desórdenes, las autoridades han disuelto el congreso católico de Bolonia.

VIENA 10.—Han sido rechazados los turcos el intentar pasar el Drina, cerca de Raichs.

PARIS 10.—La noticia de que la Puerta acepte el armisticio es prematura. No hay nada que la confirme.

Aumentan activamente los armamentos en Rumania.

Dervisch ha conseguido un pequeño triunfo sobre los montenegro.

PARIS 10.—Deben ser acogidas con reserva las noticias belicosas propaladas por algunos periódicos, suponiendo a Rusia dispuesta a invadir la frontera turca.

El afán de adelantar noticias, da lugar a que se propalen muchas aventuras que deben ponerse en cuarentena.

VIENA 10.—El Gobierno austriaco ha insistido vivamente en que el armisticio sea lo más largo posible, a fin de que haya tiempo para tratar detenidamente de las condiciones de paz.

Fabra. CENTRO TELEGRAFICO ESPAÑOL. PARIS 7.—En la Bolsa se han cotizado: —3 por 100 francés 74'40 —5 por 100 id. 40'65

exterior, cupon de Enero. 73'43 1/4.—Consolidados ingleses, 96'3/16.—Bolsin.—Exterior español 43'12.—Interior id. 44'9/16.

PARIS 9, (4'50 m.)—Recibido 40'9 m.)—El Nacional afirma que los rusos están prontos a pasar el rio Pruth que separa la Besarabia de la Rumania.

VIENA 9, (6 m.)—Recibido, (10'9 m.)—Dicese que la conferencia se reunirá en Constantinopla caso de que llegue a verificarse.

AUGSBURGO 9, (3'40 m.)—Recibido, (10'9 m.)—Rusia activa extraordinariamente su armamento. La opinion pública se muestra cada día mas belicosa.

VIENA 9, (9'20 m.)—Recibido 10'9 m.)—Austria y Alemania están intimamente de acuerdo. Bismarck es quien verdaderamente domina hoy la situacion.

LONDRES 9, (9'30 m.)—Recibido (10'9 m.)—Rodolfo Stock, debe atravesar hoy el canal de la Mancha en un globo, cuyo modo de dirigirse es invencion suya.

Caorera adelanta en su convalecencia. PARIS 10, (12'27 l.)—Francia influye para que, si se realiza la conferencia de las potencias, se ocupe a Turquía para no romper el equilibrio europeo.

Thiers opina que no habrá guerra por no haber ninguna potencia que tenga la seguridad de hacerla en verdadero provecho propio.

El Japon ha entrado en la «Union postal.» BOLONIA 10, (40 m.)—La autoridad, temerosa de que ocurrieran desórdenes, disolvió el Congreso de católicos italianos.

LONDRES 10 (9'20 m.)—Añoche en un meeting de obreros se leyó una carta de Gladstone, en la que ataca violentamente a Disraeli y se muestra muy hostil contra Turquía.

PARIS 10 (4'90 t.)—El Gobierno servio rechaza el título de rey dado por el ejército al príncipe Milano, prohibiendo se insista sobre ello.

Las probabilidades de armisticio aumentan a pesar de que reina gran incertidumbre.

NOTICIAS GENERALES.

Entré las mejoras que se proyectan en la escuela de artes y oficios, figura el establecimiento de un gran taller donde se ensayen los procedimientos industriales modernos y se perfecciona la enseñanza práctica de los trabajadores.

«El día bajo el cual se ha celebrado hoy la solemne recepcion de palacio, ha sido verdaderamente hermoso. Las cámaras del regio alcanzaron estado llenas de los mas notables de alto mundo aristocrático, oficial y político de Madrid. El cuerpo diplomático extranjero, las representaciones del ejército de la magistratura, del profesorado, han aumentado el brillo de la solemnidad.»

La persona que se suicidó en una barbería de Málaga con una navaja de afeitador, era don Emilio Souvirach, persona muy conocida y estimada en aquella poblacion.

Como prueba de los recursos que buscan los contrabandistas para conseguir su objeto, citamos un caso sucedido recientemente en la línea del Campo de Gibraltar, que si no por su utilidad, es curioso por la manera con que se pretendió burlar la ley.

Procedente de Gibraltar, se dirigia un hombre hacia el territorio español con un pedazo de madera viejo; pero infundiendo sospechas a los empleados de la aduana, fue reconocido el trozo de madera, resultando ser hueco y contener tabaco picado en paquetes. Estaba tan perfectamente trabajado, que con dificultad podia conocerse la trampa que encerraba.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE HACIENDA.—Exposicion y real decreto creando una comision compuesta de diez vocales con el cargo de formar y presentar a la aprobacion del ministro del ramo el presupuesto general de ingresos del Estado para el año económico de 1877-78.

—Otro nombrando vocales de la comision a que se refiere el precedente real decreto al senador don Manuel María Alvarez, al diputado a Cortes don Raimundo Fernandez Villaverde, al subsecretario del ministerio de Hacienda y a los directores generales de Contribuciones, Rentas é Impuestos.

—Real órden disponiendo que por los directores generales de todos los ministerios se adopten las medidas necesarias a fin de que las fianzas prestadas en valores públicos por funcionarios que dependen a sus respectivos centros directivos queden constituidas para

mentos, y sostiene, con razon, que toda accion diplomática colectiva ha sido hasta ahora desgraciada.

El Garlois de París dice que don Carlos y don Margarita recorren las calles de aquella capital en un tren sencillo, pero que no deja de ser elegante. Salen con preferencia en una victoria tirada por un caballo. El carruaje es de un color pardo, y la caja y los arneses están marcados por una simple corona real.

La corona se halla reproducida en los botones dorados de la librea, que es de un verde oscuro bronceado con chalecos rayados de amarillo y encarnado.

El caballo, que es un magnífico bayo, lleva en el frontal un rosellon y otro análogo en sus ojales el cocheró y el lacayo. Lo que más ha llamado la atencion al Garlois, es que la escarapela del Pretendiente sea negra, adoptando en esto por completo la librea inglesa.

El ayuntamiento de Cabezon, pueblo de Valladolid, no quiere satisfacer, segun parece, las mensualidades que adeuda a los maestros de aquella localidad, en donde está haciendo mas de 86 dias un comisionado que no logra ningun resultado satisfactorio en sus gestiones.

¿Ha tomado alguna determinacion el gobernador de la provincia?

En Gerona ha estado una familia a punto de sufrir funestas consecuencias a causa de haber comido, sin examinarlas antes debidamente, algunas setas de especie nociva.

Al mismo tiempo sintieron todos los de la familia los síntomas de envenenamiento.

El general Martinez Campos no se detendrá sino algunas horas en Madrid, segun parece, pues cuando venga estará ya dispuesto el buque que le ha de llevar a Cuba.

Parece que ya no se verificará la eleccion del nuevo regimiento general de Vizcaya por aclamacion, segun se venia asegurando estos dias, sino en la forma electiva de costumbre en aquella provincia.

Dice La Epoca de anoche: «El día bajo el cual se ha celebrado hoy la solemne recepcion de palacio, ha sido verdaderamente hermoso. Las cámaras del regio alcanzaron estado llenas de los mas notables de alto mundo aristocrático, oficial y político de Madrid. El cuerpo diplomático extranjero, las representaciones del ejército de la magistratura, del profesorado, han aumentado el brillo de la solemnidad.»

La persona que se suicidó en una barbería de Málaga con una navaja de afeitador, era don Emilio Souvirach, persona muy conocida y estimada en aquella poblacion.

Como prueba de los recursos que buscan los contrabandistas para conseguir su objeto, citamos un caso sucedido recientemente en la línea del Campo de Gibraltar, que si no por su utilidad, es curioso por la manera con que se pretendió burlar la ley.

Procedente de Gibraltar, se dirigia un hombre hacia el territorio español con un pedazo de madera viejo; pero infundiendo sospechas a los empleados de la aduana, fue reconocido el trozo de madera, resultando ser hueco y contener tabaco picado en paquetes. Estaba tan perfectamente trabajado, que con dificultad podia conocerse la trampa que encerraba.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE HACIENDA.—Exposicion y real decreto creando una comision compuesta de diez vocales con el cargo de formar y presentar a la aprobacion del ministro del ramo el presupuesto general de ingresos del Estado para el año económico de 1877-78.

—Otro nombrando vocales de la comision a que se refiere el precedente real decreto al senador don Manuel María Alvarez, al diputado a Cortes don Raimundo Fernandez Villaverde, al subsecretario del ministerio de Hacienda y a los directores generales de Contribuciones, Rentas é Impuestos.

—Real órden disponiendo que por los directores generales de todos los ministerios se adopten las medidas necesarias a fin de que las fianzas prestadas en valores públicos por funcionarios que dependen a sus respectivos centros directivos queden constituidas para

el 30 de Noviembre proximo en la forma que dispone el artículo 4.º del real decreto de 29 de Agosto último siempre que se hallen en el caso previsto en el art. 2.º

En el Bolsin quedó anoche el consolidado interior a 42'22 1/2 a fin de mes.

Esta madrugada se hallaba interrumpida la línea telegráfica de Barcelona.

Los administradores de loterías de esta capital presentarán hoy al señor ministro de Hacienda una exposicion para que la real órden referente a fianzas para desempeñar destinos públicos, no produzca respecto a los exponentes efectos retroactivos, teniendo en cuenta que el papel del Estado en que tienen prestadas sus fianzas, lo adquirieron en época en que estaba a mas alto precio y en que no debe considerárselos como empleados.

Es probable que tampoco llegue hoy a Madrid S. M. la reina madre, puesto que anoche a última hora no se habian dado órdenes algunos para su recepcion.

Al pasar anoche a las siete el excelentísimo señor don Vicente Arteta por enfrente del ministerio de la Gobernacion fué acometido de un accidente y cayó al suelo. Un guardia de órden público le auxilió, y conduciéndole a la habitacion que en dicho ministerio tiene el cabo del cuerpo, volvió en sí al poco tiempo y fué por su pie a su casa.

El tren núm. 6 del Norte llegó ayer con una hora de retraso.

Ayer intentó arrojarle del viaducto de la calle de Segovia un jóven de 49 años de edad. Ya estaba sobre el antepecho, dispuesto a saltar la valla de madera, cuando una mujer que lo vió, dió voces llamando a los guardias. El suicida huyó entonces, pero alcanzado por los agentes de la autoridad, fué detenido y llevado a la prevencion. La causa de su intento, parece que es disgustos amorosos.

REVISTA COMERCIAL. MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.) AGUILAR DE CAMPO 6 de Octubre.—Trigo de 37 a 38 rs. fanega; semental de 42 a 44; centeno a 28; cebada a 20; avena a 18; yerros a 32; muelas a 60; harina de primera a 45 reales arros; de segunda a 43 1/2; de tercera a 42 1/2; de cuarta a 47; de quinta a 46; salvado fino a 7; hasta a 6.

BARCELONA 7 de Octubre.—Los dos únicos artículos que hoy llaman la atencion son los aguardientes, vinos y petróleo. Esta es, en globo, la situacion de aquel mercado.

Acite: De 25 a 25 1/2 duros por las clases inferiores, de 25 1/2 a 26 1/2 duros las clases regulares, y de 26 1/2 a 27 1/2 duros por las superiores lampantes; todo por carga de 445 kilos, sin derechos.

Las botijas de media arroba de 28 1/2 a 29 reales, y las cajas de quintal de 42 1/2 a 42 3/4 duros.

Aguardientes: El mercado presenta mejor tomo para los espíritus, y muéstranse mas confiados, y mas firmes tambien los tenedores no queriendo ceder a menos de:

Espiritu de vino de 35 grados la pipa jerezana, franco a bordo, de 77 a 78 duros con casco.

Holanda de 49 1/2 grados a 45 id.; id. refinado de 25 grados a 53 id.; id. de 33 3/4 grados a 69 id.; anisado de 47 1/2 grados a 47 id.; id. de 49 1/2 grados a 54 id.; id. de 25 grados a 64 id.; id. de 30 a 32 grados id.

Algarrobas: De Vinaroz negras de 24 a 25 quintal de 41'6 kilos; de Tortosa de 23 a 24 idem; de Mallorca de 22 a 23 id.; de Ibiza de 22 a 23.

Algodones: Nueva Orleans y Móvil de 48 1/2 a 49 pesos sencillos quintal catalán de 41'6 kilos; Charleston y Savannah de 47 3/4 a 48 1/4; Pernambuco de 48 a 48 1/2; Santos y Surcoba de 46 1/2 a 47; Souhouaje de 46 a 45 1/2; Levantes bajos de 43 a 44.

Se han recibido durante la semana: 754 balas de Santos, por Agustina; 950 de Pernambuco, por Urua; 862 de id., por Chile; 405 de id., por N. Ray; 1.434 de Puerto Cabello, por M. Luisa; 44 de Marsella, por Danube; total, 4.453 balas.

Arroz: Mercado firme con apariencia de alza. Precios corrientes: Valencia primera clase de 24 a 22 pesetas quintal de 41'6 kilos; segunda clase de 49 1/2 a 20 1/2 id. id.; tercera id. de 47 a 48 idem idem.

Tortosa de 47 a 48 id. id. Azúcares: Núm. 12 de 20 1/2 a 40 1/2 libra catalana quintal; id. 43 a 44 de 40 1/2 a 44 idem id.; id. 45 a 46 de 41 a 41 1/2 id. idem; idem 47 a 48 de 44 1/2 a 44 3/4 id. id.; idem 49 a 20 de 44 3/4 a 42 1/4 id. id.; blancos regulares de 42 3/4 a 43 1/4 id. id.; idem superiores de 43 1/4 a 43 1/2 id. id.; pilon refinado de 40 1/2 a 44 duros id.; id. cortado regular de 41 1/2 a 41 3/4 id. id.

Cacaos: Faltan existencias de las clases de Guayaquil directo, por cuyo motivo los indirectos cierran con precios firmes. Cotizamos: Guayaquil indirecto de 7 1/4 a 7 3/4; el Caracas superior de 44 a 45 sencillos la libra de 400 gramos; Caracas buenos de 42 a 42 1/2 idem; id. regulares de 40 1/2 a 41 id.

Cafés: Acaban de llegar 279 sacos de Puerto Rico por Asuncion, que segun informes, están aun por vender. Cotizanse de 48 1/2 a 48 3/4 las clases de Puerto Rico y de 47 1/2 a 47 3/4 las de Puerto Cabello, en depósito. Cueros: de 34 a 35 libras catalanas los Buenos Aires y de 35 a 36 1/2 libras los cordoveses.

Granos: Arbejones de Sevilla de 40 1/4 a 40 1/2 pesetas; id. de Vinaroz de 40 1/2 a 41; cebadas, segun clase, de 7 a 7 1/2; garbanzos de Sevilla pequeños de 18 a 20; id. de Jerez regulares de 24 a 26; id. de Jerez superiores de 30 a 35; habas de Sevilla superiores de 40 1/4 a 40 1/2; habones de id. superiores de 40 1/2 a 40 3/4; habichuelas del Pinet de 25 a 26; id. regulares de 21 a 22; maíz de Sevilla de 40 a 40 1/2; id. de Tortosa amarillo de 40 a 40 1/4; id. de Vinaroz de 9 1/2 a 40; id. de Italia de 40 a 40 1/2.

Harinas: Castilla primera de 47 a 48 1/2 pesetas; segunda de 45 a 46. Aragon superior primera de 47 a 47 1/2; regular primera de 46 1/2 a 47; segunda de 45 a 45 1/2.

Barcelona superior primera de 45'75 a 48'50; regular primera de 47 a 47'50; superior segunda de 44'50 a 45; superior tercera de 42'50 a 43; regular tercera de 41 a 41'50.

Lanas: Como el mercado está provisto, y las operaciones no merecen gran interés, siguen encalmados a los tipos de:

Estambres de Aragon de 21 a 22 duros la saca de seis arrobas catalanas; entrefinos de id. de 20 a 24 duros; buenas de id. de 24 a 22 id.; estambres de Navarra de 21 a 25 id.; talaveras legítimas de 29 a 30 id.

Petróleo: El mercado cierra muy firme a los tipos de 220 a 225 rs. los 100 kilos brutos en barriles al por mayor, sin derechos de consumo.

Trigos: Canchal de Castilla de 46 1/2 a 47 y cuartillo; id. Mancha 46 1/2 a 47; id. Jéjas 45'75 a 46'50; Danubio 43'50 a 44; Irka 46 a 46'50; Berdianska 47'25 a 47'50.

Vinos: Cada día mas firmes, cotizándose a última hora: Vino preparado para la isla de Cuba, de 26 a 27 duros la pipa catalana franco a bordo, segun clase; id. para Montevideo y Buenos Aires, de 26 a 27 id.; id. para el Brasil en pipas portuguesas, de 40 a 42 duros, id. id.

CIUDAD RODRIGO 7 de Octubre.—Trigo canchal, de 34 a 33 rs. fanega; id. barbilla, de 28 a 30 rs.; centeno, de 48 a 49 rs.; cebada, de 47 a 49 rs.; algarrobas, de 49 a 20 reales; garbanzos, de 60 a 90 rs.

Patatas, de 2 y 3 rs. arroba. Acite, de 80 a 84 rs. cántaro.

Harinas, de primera a 45 rs. arroba; de segunda a 44 rs.; de tercera a 42 rs.; molidillo a 6 rs.

CUELLAR 6 de Octubre.—Trigos mochos, blanquillos y rojos para el comercio y fabricacion, buenos clases, de 36 a 37 1/2 rs. fanega; alagas de 35 a 37; centeno de 23 a 24; cebada de 21 a 22; yerros de 31 a 34; avena de 47 a 47 1/2; harina de primera, a 44 1/2 reales arroba; id. de segunda a 43 1/2, idem de tercera a 42.

En cambios muy pocas operaciones. CUZCARRITA 6 de Octubre.—Trigo a 38 reales fanega; cebada de 22 a 23; centeno a 24.

Vino tinto a 43, 44 y 45 rs. cántaro. CORDOBA 5 de Octubre.—Trigo de 39 a 43; cebada de 45 a 46; habas de 26 a 30; garbanzos de 60 a 100; escaña de 10 a 12.

Carne de vaca a 32 cuartos libra; id. de cabra a 32.

destinada a llenar una gran mision en el adelanto del saber humano, y después de los inmensos é inmórtales trabajos hechos por los Muller, Bopp, Grimm, Renan, Burnouf, Weber, y tantos otros que tan fondo han dado a conocer no solo las derivaciones de los vocablos, sino el enlace y relaciones fatigas tanto gramaticales como sináxicas de todas las lenguas y sus varias formas dialectales, escudado es esforzarse en evidenciar el gran defecto, el sensible vacío que el desconocimiento de la ciencia filológica deja en nuestra patria.

Y no se diga que somos refractarios a esta clase de estudio, ó completamente nuevos en ellos, pues ahí están los nombres de Orschell y sobre todo de Hervás y Panduro, que protestarian contra esta absurda suposicion que mas de una vez hemos oido. Pues bien: aunque la filología hoy ha tomado una universalidad que traspasa los límites de las lenguas greco-romanas, sío embargo, en las obras de todos los grandes filólogos hemos notado que siempre lo que pudiera llamarse el punto medio de comparacion y base principal, son estas lenguas, soliendo figurar en las tablas de comparacion, una lengua moderna, el latín, el griego y el sanscrit. El latín es, indudablemente, tanto por este como por otros conceptos, el más cardinal, pero no basta ni con mucho, puesto que ha tomado del griego no solo numerosos accidentes de prefijacion y afijacion, y muchos vocablos, sino frases enteras que ni es posible entender y menos traducir, si se desconoce la lengua griega, con la particularidad de que algunas de es-

FOLLETIN.

NECESIDAD É IMPORTANCIA

DEL CULTIVO DE LA LITERATURA Y LENGUAS GRECO-LATINA

Y UN NUEVO LIBRO

DEL SEÑOR DON JOSE CANALEJAS.

(Continuacion.)

seamos hoy las que menos la conozcamos y la que mas la desdennamos. Y cosa singular, si bien parece que por ódio al pasado, la filosofía racionalista debia infundir aversion al estudio del latín, racionalistas son en gran parte hoy sus cultivadores, desde Voltire a Eger, y los mismos enciclopedistas en su célebre diccionario se expresaban en estos términos: «La Iglesia católica y todas las escuelas, así de filosofía y teología, como de jurisprudencia y medicina, se sirven de la lengua latina. Esta es el idioma comun de toda Europa, y seria de desear que su uso fuese mas general para que con mayor utilidad se hiciese más fácil la comunicacion de los respectivos progresos de las naciones en las ciencias, pues hoy vivimos privados de muchas producciones excelentes de literatura que se publican en las respectivas lenguas de las naciones.» Verdad es que la falta de que se lamentaba la enciclopedia, se ha remediado hoy en parte, con la generalizacion

del estudio de las lenguas vivas, pero ¿cabe decir lo mismo respecto a España?

Los editores, en extremo ignorantes en su mayor parte, no dan a luz mas obras que las francesas, y de estas solo las novelas, de suerte que perm-necesamos casi incomunicados con el resto de Europa é ignoramos los grandes monumentos literarios de otros países, aparte de que las traducciones suelen ser poco fieles y mal hechas. La circunstancia de no conocer la mayoría de los hombres de letras mas que el francés completa el aislamiento en que vivimos. He aquí que un país que es esencialmente católico, apenas conoce la lengua de la Iglesia, siendo así que segun el concilio de Trento, únicamente son auténticos los libros sagrados vertidos al latín, mientras observamos que en los países mahometanos, aun entre los bárbaros de Joló, se estudia con asiduidad el antiguo arabigo, solo por estar en él escrito el Corán.

Yo no sé como puede entender el verdadero valor del lenguaje español, quien ignore el latín; desde luego está privado de hacer su análisis, porque apenas si hay una palabra que no se derive del idioma latino. Si del lenguaje vulgar se viene al científico, ¿qué pasos podrá dar quien no entienda dicha lengua, lo propio que la griega, si el tecnicismo de las ciencias está tomado de ellas? Y aquí ocurre hacer notar la gran riqueza de aquellas lenguas, principalmente de la griega. Las modernas se han desarrollado y enriquecido desde el día que comenzaron a divulgarse las letras antiguas, y cuando ya las lenguas estaban formadas, pero no las cien-

cias, ¿en qué fuente han bebido estas y de dónde han sacado su lenguaje respectivo? Del griego y del latín.

Sío embargo, véase que tecnicismo y lenguaje especial tan copioso, tan preciso y tan rico cuenta hoy cada ciencia como el ramo mas inferior del saber humano. Es un espectáculo verdaderamente asombroso el de la riqueza inmensa del lenguaje moderno, y si alguien quiere sentirlo y presenciarlo por sus propios ojos, abra y estudie el diccionario de Webster que recuerda con noble orgullo todo inglés, como los franceses se envanece con justo título de los inmortales diccionarios de Bescherelle y Littré. Son monumentos que señalan el apogeo del siglo XIX, y que sintetizan todas sus gloriosas conquistas. Ya os ocupéis de agricultura, ya de filosofía, ora de ampelografía, ora de química, ya visiteis un jardín botánico ó un museo, siempre tropezareis con el latín y el griego, lenguas las dos que, sin embargo, no se agotan y tienen siempre nuevos elementos que prestar a quien se los pide.

Sabido es cuánto contribuye la lexicología al desarrollo y conocimiento profundo de una lengua.

Sío embargo, un trabajo algo completo en esta materia está por hacer en nuestro país, distando mucho de llenar las necesidades, aun más perentorias, el Diccionario de la Academia. ¿Por qué? Porque no se ha hecho un estudio cuidadoso de la derivacion de las voces, incapaces, como somos la mayor parte, de un estudio comparado de las lenguas. El monumental Diccionario de Lit-

tré puede dar una idea de lo que puede y debe hacerse.

Dos literatos colombianos están ahora publicando un diccionario español con aspiraciones de elevarse a la altura del Littré y de los de Bescherelle y Webster. No nos permitiremos juzgar si llenan el objeto que se proponen, pues ni hace al caso, ni hemos tenido ocasion de examinar detenidamente sus trabajos encomiados por reputados cultivadores de las letras: nos limitaremos exclusivamente a reproducir lo que sobre la palabra Luz hallamos en el diccionario de que hacemos mención: Luz, s. f. (Luz; Prt. luz; It. luce; Saj. leucht; Uht. Isl. leus; Flamenca y Aleman. licht; Ing. light; Celta. Uwg. propenso a abrir, a brotar Uyggu, lucir, aclarar; Uuc, mirada rápida.

Estas palabras parecen indicar que el sentido primitivo es el de cosa que brota, ó es lanzada, y coinciden con el Gr. lenkos, inciente, de lao, ver, y el Sansc. lok, ver, mirar. En Sansc. ullasa significa luz, esplendor, y también mirra colérica y amezazante. No sigo a los señores Manrique y Cuervo en los numerosos ejemplos que toman de nuestros clásicos para justificar las muchas acepciones y aplicaciones de la palabra Luz, porque ocuparian demasiado espacio, si bien lo dicho basta para poner de relieve la inferioridad del actual Diccionario de la Academia Española. Yo creo que la causa de que no se haya aclomado entre nosotros la ciencia filológica, es la ignorancia harto general en España de las lenguas eruditas. Poderosa auxilia, la nueva ciencia de la historia y de la litera-

Acete: en los molinos á 49 rs. arb.; en la ciudad á 62.
FIGUERAS 6 de Octubre.—Trigo de 22'50 á 20'63; mezcladizo 47 á 46; centeno 44'50 á 46; cebada 40'63 á 9'38; avena 40 á 9; maiz 46'25 á 43'88; mijo 45'63 á 43; panizo 43'43 á 43.
Habichuelas de 35'25 á 27'75; garbanzos 45'75 á 30'75; habas 46'25; habones 47'50. Vino 32'36; aguardiente 36'40.
Acete 100'25 á 93'50.
GALVE 7 de Octubre.—Los precios del mercado de ayer los siguientes: Trigo puro de 32 á 34 rs. fanega; comua de 23 á 27; centeno de 16 á 17.
MEDINA SIDONIA 5 de Octubre.—Trigo obispado á 34 rs. fanega; cebada á 46; habas á 33; zahina á 40; garbanzos de 60 á 100. Acete á 70 rs. arroba.
Frijoles á 18.
Carbon vegetal á 4.
Carne de vaca 6 rs. libra; carnero á 4.
Petróleo lata 44 arroba á 45.
JAEN 5 de Octubre.—Trigo de 60 á 80; cebada 48 á 49; yeros 23 á 25; escaña 43 á 45; habas 30 á 32; lentejas 35 á 45; garbanzos 70 á 85; arroz 22 á 24.
Acete 61 á 66.
Aguardiente 70 á 76; vino 26 á 28.
Tocino, libra de 46 onzas, 4 á 5.
Carne de oveja, libra de 46 id., á 48 cuartos.
Pan de dos libras de 9 á 14 id.
Paja de trigo 16 á 47 cuartos; id. de cebada 43 á 14 id.
JEREZ 3. Trigo, de 40 á 45; cebada vieja, de 45 á 46; id. nueva, de 46 á 47; garbanzos, de 60 á 44; alpiste, de 57 á 60; habas viejas, de 20 á 32; id. nuevas, de 32 á 34; maiz, de 40 á 45; alberjones, de 20 á 32; Yeros, de 00 á 60.
Aguardientes: valenciano y catalan, de 2.500 rs. á 2.600 con casco á plazo; Mancha á 2.800 rs. sin casco y al contado; Poniente, á 2.900 rs. id. id.; País, refinado, á 3.400 reales id. id.; Perlín, á 2.420 al contado y 2.260 con casco y seis meses plazo.
LEDESMA 5: candel, de 29 á 32 rs. fanega; rubion, de 28 á 29 id.; centeno, de 48 á 49 id.; cebada, de 48 á 90 id.
Garbanzos, de 50 á 90 id.
A garrobas, de 24 á 25 id.
Patatas, de 3 á 4 reales arroba.
LERENA 7: trigo, 23'50 pesetas el hectólitro; mezcladizo, 19'75 id. id.; cebada, 12'75 id. id.; maiz, 46 id. id.; judías, 32'25 id. id.; habas, 47 id. id.; mijo, 16'25 id. id.; fayol, 46 id. id.; avena, 44'75 id. id.; arvejas, 49 id. id.; centeno 47'21 id. id.
Garbanzos, 0'50 pesetas el kilogramo; arroz, 0'25 id. id.
Acete, 1'25 pesetas el litro.
MADRID 9 de Octubre de 1876.—Carne de vaca de 43'50 á 44'35 pesetas por arrobas, de 0'00 á 0'05 pesetas la libra y de 4'29 á 4'31 kilogramo.
Carnero á 0'00 pts. por arrobas, á 0'54 la libra y á 0'04 el kilogramo.
Id. de ternera de 0'00 á 0'00 pts. por arrobas; de 0 á 0 pesetas la libra y de 0'00 á 0'00 el kilogramo.
Id. de cordero, á 0'00 pesetas por arrobas, á 0'00 pesetas la libra, y á 0'00 el kilogramo.
Tocino añejo, de 49 á 20 pesetas la arroba á 0'81 la libra á 1'76 kilóg.
Jamón, de 30 á 35 pesetas la arroba, de 4'50 á 4'75 la libra, y de 3'25 á 3'80 kilogramo.
Pan de dos libras, de 0'38 á 0'44, y 0'4 á 0'47 pesetas el kilóg.
Garbanzos, de 6 á 44'50 pesetas la arroba, de 0'25 á 0'59 la libra, y de 0'54 á 1'28 el kilogramo.
Carbon vegetal, á 4'75 pesetas la arroba, á 0'45 el kilogramo.
Carbon mineral, á 0'94 pesetas arroba, á 0'9 el kilóg.
Cok, á 0'87 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilogramo.
Jabón de 14'50 á 16 pesetas la arroba, de 0'58 á 0'64 la libra y de 4'26 á 4'39 el kilogramo.
Patatas á 1'25 pesetas la arroba, de 0'06 á 0'09 la libra y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.
Judías de 4 á 9 pesetas la arroba, de 0'21 á 0'35 la libra y de 0'45 á 0'76 el kilogramo.
Arroz de 7 á 9'50 pesetas la arroba, de 0'2 á 0'44 la libra y de 0'56 á 0'89 el kilogramo.
Lentejas de 4'50 á 6 pesetas la arroba, de 0'24 á 0'39 la libra y de 0'52 á 0'63 el kilogramo.
Acete, de 18'50 á 20 pesetas la arroba, á 0'64 la libra, y de 43'40 á 45'90 el decalitro.
Vino, de 6'50 á 10 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 el cuart, y de 4'55 á 6'93 el decalitro.
Petróleo, de 0,35 á 0,38 pts. el cuart, y de 6'93 á 7'52 decalitro.
Trigo, precio medio, 00 pesetas fanega y 00 el hectólitro.
Cebada, id. id., á 0'00 pts. la fanega y 0'00 pesetas el hectólitro.
MALAGA 5 de Octubre.—Aun cuando con las oscilaciones propias de toda clase de negocios, nuestro mercado sigue activo principalmente para los frutos de vanderja.
Acete: demanda, pero no hay existencia, lo poco que entra se paga de 54 á 56 reales arroba, con destino al consumo.
Acero: sin variación. Sigue detallándose á los siguientes precios:
De Trieste á 170 rs. ql.; de Suecia á 450.
Aguardientes: poco ó nada se ha hecho sobre este artículo en la semana que reseñamos; los precios, sin embargo, se mantienen en firmes á los siguientes:
Catalan 35 grados de 84 á 86 duros pipa; valenciano de 94 á 96; anisado de 25 grados á 54 rs. arroba.
Del extranjero de 40 grados se hace también poco pero como las existencias no son muy crecidas sus tenedores no quieren ceder á menos de 62 á 66 rs. arroba segun clases y condiciones.
Arroz: nuevos arribos han venido á reforzar las ya considerables existencias que habia en la plaza.
Las operaciones, aunque frecuentes, son de escasa importancia, y de aquí el que se ofrezca de 20 á 24 rs. el de dos pasadas y de 23 á 26 el blanco ó cilindrado.
Cebada: Continúa el mercado con considerables existencias de esta semilla, para lo cual hay escasisima demanda; los precios para la del país, se mantienen firmes de 20 á 24 rs. fanega.
Garbanzos: Con regulares existencias las

operaciones se han encalmado tanto que casi están reducidas á las exigencias del consumo.
Los precios se mantienen firmes.
Menudos de 70 á 75 rs. fanega; id. medianos de 90 á 100; id. gordos de 120 á 140.
Habichuelas.—Aunque algo mas animada la demanda para esta legumbre, ofrece sin embargo escasisimo interés.
Las últimas ventas se han hecho de 22 á 23 rs. arrobas valencianas y de 49 á 20 las de Motril. Cortas no hay.
Higos: Siendo aún muy considerables las entradas de esta fruta, las existencias son bastante crecidas á pesar de que sean las exportaciones.
En las puertitas se pagan los panetejos á 6 reales arroba, los blancos á 3 y los verdejos á 9.
En la plaza se venden los primeros á 3 reales serete, los segundos á 40 y los terceros á 44.
Maiz: Regulares existencias, pero muy encalmadas. Las últimas ventas se han hecho á 40 1/2 rs. fanega.
Pasas: Aunque no tan activa como la anterior, en la semana que reseñamos se han vendido considerables cantidades de este fruto, que han sido exportadas inmediatamente. Los precios, sin embargo, han descendido algo inaugurándose esa lucha entre compradores y vendedores que todos los años tiene lugar con gran detrimento de la riqueza del país.
Cotizamos de primera 70 rs. caja; de segunda 60; de tercera 50; de cuarta 44; de quinta 30; mejor que corriente á 20; corriente 49; grano 21; escorbo 15; breña 17.
Trigo: Continúa el mercado bien abastecido de este grano y sin que la demanda de muestras de animarse; sin embargo los precios se mantienen firmes como sigue:
Duros de 46 á 48 rs. fanega; blandos de 42 á 44.
Vino: Sin alteracion; blanco seco de la hoja de 24 á 28 rs. arroba; id. dulce de 28 á 30; color dulce de 32 á 34; añejo de 40 á 500.
MEDINA DEL CAMPO 8 de Octubre.—Trigo de 33 3/4 á 36 rs. las 94 libras; centeno de 22 á 24 1/2 rs. fanega; cebada 21; algarrobas de 14 1/2 á 25.
OVIEDO 7 de Octubre.—Trigo 58 rs. fanega; escana 50; cebada 40; maiz 48.
Habas 44 rs. copin.
Patatas 8 rs. arroba.
Harina de primera á 24; segunda 19; tercera 27.
PAMPLIEGA (Búrgos) 8 de Octubre.—Muy señor mo, el mercado de hoy, han sido los precios siguientes: Trigo de 33 á 39 rs. fanega; cebada de 48 á 49; avena de 15'50 á 16'50; centeno de 49 á 21. Se está haciendo la recoleccion de la uva.
PALENCIA 7 de Octubre.—Trigo de primera de 35 1/2 á 36 rs. fanega, cebada añeja de 49 á 20; nueva de 47 1/2 á 48; avena de 45 á 45 1/2; yeros de 30 á 32; garbanzos de 120 á 140; titos de 36 á 38; alubias de 47 á 20.
PEÑARANDA 6 de Octubre.—Trigo nuevo sin peso de 31 á 33 rs. fanega; cebada de 48 á 20; centeno de 48 á 20; algarrobas á 24; Guisantes á 25; garbanzos cocidos de 80 á 440; serranos de 55 á 75.
Harina de la fabrica de don Basilio Igea: De primera á 45 rs. arroba; id. de segunda á 44; id. de tercera á 42.
SALAMANCA 8 de Octubre.—Trigo semental de 34 á 35 rs. fanega; trigo candeal á 32, id. barbilla á 32; cebada á 48; centeno á 49; garbanzos á 120; algarrobas nuevas á 20. Piel de cabrio á 6 1/2 rs. uua.
Vino á 28 rs. cántaro.
Harina de primera á 45 rs. arroba; id. en rama á 42.
SIGUENZA 8 de Octubre.—Trigo puro superior de 36 á 37 rs. fanega; morcacho de 25 á 27; centeno bueno de 20 á 22; cebada de 49 á 24.
Ganido vacuno, novillos de tres años para la labor de regular peso de 36 á 40 duros; vacas para criar de buena alzada de 45 á 50 duros, bueyes viejos de buen peso para cocina de 30 á 35 duros; cerdos de 43 á 44 arrobas en pie de 38 á 40 duros; mulas de 30 meses y de marca de 88 á 94 auros; carneros de un año 35 libras de 55 á 60 rs.; caballos sin marca de 6 á 7 años de 39 á 43 duros.
SEVILLA 7 de Octubre.—Trigos fuertes del país 44 á 48; id. pintones 46 á 52; id. extremeños 45 á 56; id. tremés 40 á 42.
Garbanzos gordos 70 á 80; id. de menudo á medios 50 á 65.
Cebada del país nueva 46 1/2 á 17 y 48 1/2; habas menudas 31 á 32; id. mazaganas 31 á 32; maiz de sequero 33 á 34; id. de riego 33 á 34.
Alpiste de pella de 58 á 64; alverjones de 30 á 31; yeros de 30 á 31; altramucos de 26 á 27; avena de 45 1/2 á 46.
Harina de Castilla de primera de 48 á 49; id. id. de segunda de 47 á 48.
Aceites: Precios del vendido en la Calzada el día 7 de Octubre.—Entrada general de ayer, 360 arrobas.
Viejo á depósito á 59 1/2; id. endeble á 58.
TARRAGONA 5 de Octubre.—Bastante animado ha sido el mercado de hoy en aguardientes y sus precios como los demas artículos son los que señalamos á continuación:
Espiritus de 35º de duros 75 á 76 jerezana; de 68 cortés; refinados de 24º y medio de 20 libras 45 sueldos á 21 libras catalanas carga; holandas de 49º 1/2 á 46 libras 40 sueldos carga; espiritus de orujo de 35º á duros 64 jerezana de 68 cortés; anisados de 30º á duros 81 pipa catalana con cuatro aros de hierro y traviesas; de 49º 1/2 á duros 50 idem, id.; de 47º 1/2 á duros 44 id. id.
Vinos: sus precios son los que marcamos á continuación:
Priorato dulce de 130 á 140 rs. carga escaso; id. seco de 100 á 110 id.; pié de montaña 76 á 84 bajos del campo 56 á 64; blanco 48 á 60; mistelas negras del campo 430 y 404; idem blancas de id. 80 y 100.
Aceites: de 47 á 47 1/2 rs. cuartan el de arrieria y de 48 á 20 rs. el del campo, escasos.
Aveñanas: peso de 5 arrobas 40 libras 128 á 132 rs. sacó. De 5 arrobas 46 libras de 138 á 140 rs. sacó; almendra: mollar de 465 rs. á 470 sacó de 50 kilogramos. Esperanza 300 á 340 quintal.
Ducias: de roble americano de duros 280 á 300 millar de 4.200. De roble rojo de 30

36 rs. cana. De castaño de 74 á 84 rs. botada.
Bacalao: de 40 á 54 pesetas quintal catalan el de primera y de 38 á 39 el de segunda, con regular venta; atun: el de derecho se detalla de duros 78 á 80 la pipa Sorra y de duros 55 á 60 el Troco. Espineta de duros 30 á 42 y Sangaño de 20 á 22; sardinas: las de Andalucía de 45 á 46 pesetas millar clases grandes y de 6 á 7 el mediano. Las de Vivero de 42 á 44 pesetas millar segun clase y marca y tamaño y las sin escama de 7 á 9 pesetas millar. Pescados de Galicia de arte de 40 á 44 pesetas y seito de 7 á 8.
Habones: de 40 á 42 rs. cuartera; habas: mahonesas para siembra de 60 á 62 rs. cuartera.
TORDESILLAS 7 de Octubre.—Trigo de 35 á 36 rs. fanega; centeno de 49 á 20; cebada de 48 á 49; guisantes de 26 á 27; algarrobas de 25 á 26.
TERRUEL 5 de Octubre.—Centeno á 17 reales fanega; cebada á 45; morcacho á 24; trigo chamorro á 30; id. rojo á 28; avena á 43.
TORRELAVEGA 6 de Octubre.—Maiz de 37 á 40 rs. fanega; alubias 80 á 90; cebada 25 á 26; salvado de primera 9 1/2 á 10; idem de segunda 7 á 7 1/2; id. de tercera 6 á 6 1/2. Patatas 4 á 4 1/2 rs. arroba.
Harina de primera 45 1/2 á 46; de segunda 44 1/2 á 45; de tercera de 43 á 44; de cuarta 40 á 42.
UBEDA 7 de Octubre.—A continuacion van los precios de los artículos de este mercado:
Harinas: De primera á 47 rs. arroba; de segunda 46; de tercera 43 1/2; de cuarta 40; salvados: de primera 6; de segunda 5; de tercera 4; trigo candeal de 40 á 42 rs. fanega; del país 40 á 45; cebada 47; habas 36; garbanzos de 64 á 440; escaña 13; maiz 33; centeno 36.
Acete á 50 rs. arb., encalmado.
Vino de 20 á 24 rs. arb.; vinagre de 40 á 46; aguardiente de 26 á 25.º; de 48 á 50; espíritu de vino de 30 á 33.º, á 60.
Jabón duro á 42 rs. arb.; id. duro á 26.
VALENCIA 8 de Octubre.—Acete de 57 á 58 rs. los 40 kilogramos.
Almendra de 80 á 84 rs. arroba valenciana; arroses cilindrados de primera á 26 rs. barquilla.
VALDEPEÑAS 7 de Octubre.—Trigo candeal de 39 á 44 rs. fanega; jeja de 35 á 37; cebada de 44 á 45.
Vino tiesto de primera de 20 á 22 rs. arroba; id. de segunda de 14 á 15; id. blanco de 42 á 44; id. de quema de 6 á 7; espíritu 35º á 80; aguardiente 26º de 35 á 36; aceite de 54 á 58.
Uva blanca á 5; id. negra á 6.
Patatas á 6.
VALLADOLID 40 de Octubre.—La entrada de trigo ayer en el mercado del Canal fué de 4.000 fanegas, pagándose á 36 1/2 reales las 94 libras.
Los precios de la harina al detall son:
Harina de primera á 44 1/4 rs. arroba; id. de segunda á 43; id. de tercera á 41.
En los almacenes de Sotillo y Arco de la Estacion entraron 600 fanegas de trigo que se cotizaron á 36 3/4 rs. fanega.
En el almacén de Garcia hermanos, aceite de oliva superior á 72 rs. arroba.
Jabón á 60.
VIGO 8 de Octubre.—Maiz viejo á 46 reales ferrado; id. nuevo á 44; trigo á 45 1/2; centeno á 40; menudo á 46; cebada á 46.
VITIGUDINO 8 de Octubre.—Barbilla de 24 á 25 rs. faneg; centeno de 47 á 48; cebada de 45 á 46; patatas de 3 á 4 rs. arroba.
ZARAGOZA 8 de Octubre.—Trigo de monte de 49'54 á 22'30 pesetas hectólitro; idem huerta de 47'85 á 49'51 id.; cebada á 44'77 idem; morcacho á 43'45 id.; centeno á 42'85.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

La empresa del teatro de Apolo nos ha remitido la lista de la compañía de la zarzuela que ha de actuar durante la presente temporada en aquel elegante coliseo, compuesta de reputados cantantes, que esperamos han de ser favorablemente acogidos por el público.
La lista se compone del personal siguiente:
Director de la compañía, don Tirso de Obregon.
Primera tiple, doña Elisa Zamacois.
Director en sus funciones, don Rosendo Dalmau.
Primeras tiple: doña Matilde Estéban, doña Romualda Moriones, doña Carmen Asenjo.
Mazo soprano y contralto: doña Adela Rodríguez y doña Antonia Mayera.
Primera dama de caracter y característica: doña Luisa Santa María de Losada.
Segunda característica: doña María Nogales.
Tiple cómica: doña Dolores Perla.
Segundas tiple y damas jóvenes: Doña Trinidad Sanchez y doña Carmen Ortega.
Tenores: don Rosendo Dalmau y don Juan Salces.
Primeros baritonos: don Tirso de Obregon y don Enrique Ferrer.
Tenores cómicos: don Luis Carceller y don Santiago Carreras.
Primeros bajos: don José Carbonell y don José Alverá Delgras.
Segundos baritonos: don Manuel Artabestia, don Manuel Ruiz de Arana y don Gregorio Cuesta.
Directores de orquesta y maestros concertados: don Manuel Fernandez Caballero y don Guillermo Carceda.
Maestro al piano, don Isidoro Hernandez.
Maestro de coros, don Bernardino Valle.
Cincuenta coristas de ambos sexos y cuarenta y cinco profesores de orquesta.
Pintores escenógrafos, señores Busato, Bonardi y Valls.
Apuntadores: don José Membrillo, don Gregorio Garcia y don Antonio Durán.
Encargado del vestuario, don Angel Segarra.
Encargado de la maquinaria, don Egidio Picoli.
Atrezista y guarda ropa, don Francisco Bueno.
Muebista, don José Piñuelas.
Peluquero, don Antonio Quintana.
Los precios del abono son tan económicos como permiten las condiciones de la empresa.

lente compañía que há de trabajar en el teatro del señor Gargollo, y esperamos que han de merecer la aprobacion del público.
Mucho sentimos que la comedia *El hotel Ruiz* estrenada en el teatro de la Comedia no obtuviera el éxito que la empresa se propuso, y lo sentimos, porque deseáramos que ese elegante y favorecido coliseo mereciera los plácemes unánimes que tan justamente alcanzó en la pasada temporada. En la presente ha empezado mal y continúa lo mismo. Dios quiera que no lamos en lo sucesivo decir lo contrario.
Anteayer tarde ha caído un caballo de coche de plaza en la zanja de la calle de Alcalá, sufriendo una leve lesion el cochero, y librándose de un percance lamentable dos personas que ocupaban el carruaje.
El nuevo uniforme de los bomberos del ayuntamiento consistirá en un casco de suela charolada á la inglesa, blusa, pantalón azul ancho y cinturón.
Los bomberos quedarán organizados en secciones, llevando constantemente cada uno un reglamento y una cartilla de instruccion.
Anteayer á las once, en los soportales que dan á la plaza Mayor, un quinto, disputando, segun de público se decía, con un comisionado de recruta para la Habana, infirió á este tan terrible puñalada, que instantáneamente le dejó sin vida. El agresor se puso en precipitada fuga.
El cadáver fué conducido al depósito de cementerio general del Mediodia por disposicion del juzgado de guardia.
Además de la caja particular de imposiciones establecida en la Plaza de la Cebada, existen otras dos que en análogas condiciones se aceptan depósitos con una ganancia verdaderamente fabulosa.
La una funciona en la calle de la Justa y la otra en la de las Minas.
Ya somos tres, podrán decir, como los héroes de la *Gran Duquesa*.
La Esposicion de Filadelfia ha llegado á la mitad del período que debe durar y los ingresos totales apenas llegan á un millon de duros. El capital invertido en esta empresa (sin los gastos hechos por la ciudad de Filadelfia) es de 8.500.000 duros, y los gastos corrientes se han evaluado por personas competentes en 4.500.000 para los 459 dias ya transcurridos. Por consiguiente, para que los organizadores de la Exposicion puedan pagar los gastos y reembolsar los anticipos hechos por el Gobierno, es necesario que los ingresos brutos totales lleguen á 10 millones de duros: en otros términos, se necesitará que los visitantes diarios, durante el período que falta, sean nueve veces más numerosos que durante los 459 dias transcurridos, lo cual es muy poco probable; pues, por un lado, el período de la novedad ya pasó, y por otro la estacion es desfavorable á la llegada de visitantes extranjeros.
Este resultado desastroso es merecido, porque se debe en gran parte á la exagerada intolerancia de los yankees, que, sólo por el concepto religioso, han enido cerrada la Exposicion los domingos, dias que han sido los más productivos en todas las demas exposiciones internacionales celebradas en el mundo.
Los periódicos de Barcelona refieren un episodio del sorteo verificado allí para Ultramar.
«Un soldado habia sacado diez bolas en nombre de compañeros ausentes, saliendo todas blancas. Totálmente sacó la undécima para él, teniendo la desdichada suerte de que fuese negra. En aquel instante arrojó el muchacho la bola contra el suelo, haciendo lo propio con el kepis, por lo que el general Cortijo, que presenciaba el sorteo, mandó que fuese arrestado. El soldado, dirigiéndose entonces al general, le dijo: «Mi general, he hecho toda la campaña contra los carlistas, saqué de ella dos graves heridas, y al terminarse, me casé; calcule, pues, V. E. si ha de serme doloroso tener que ir ahora á America»,—ante cuyas palabras el general Cortijo levantó el orden de arresto perdonando al soldado su impremeditada falta.»
Parece que el Gobierno desea que antes de establecerse el tramvia por ciertas calles estrechas y de gran tránsito y servicio público, se consulte á una comision facultativa para que dé su dictamen sobre las dificultades que pueda ofrecer antes de crear derechos contra los cuales reclame despues la opinion del vecindario de Madrid.
Encontramos muy aceptable que se tome tal disposicion, porque es mejor prevenir que no remediar, pero si mal no recordamos han sido ya acordadas por el ayuntamiento.
En breve quedarán fijados en las vias públicas de esta corte, cien buzones mecánicos para recoger la correspondencia pública.
Dichos aparatos, por su esbeltez, seguridad y por lo que facilitará al público el envío de la correspondencia, merecerá el aplauso de todo el vecindario.
El periódico *La Tribuna* ha sido denunciado por la fiscalia al tribunal de imprenta por el artículo que publicó ayer, el cual empieza con las palabras «A partir de este dia» y concluye con las «primera esperanza».
Sentimos el percance del colega tanto más cuanto que es la tercera denuncia.
Las representaciones de la zarzuela, *Juan de Urbina* proporcionan diariamente una verdadera ovacion á las señoras Franco de Salas y Uriondo y á los señores Sanz, Loitia, Tormo y Gimeno encargados de su desempeño: damos nuestra enhorabuena á dichos artistas y á la empresa, que tan favorecida se ve por el inteligente público.
Advertimos á aquellos de nuestros compañeros en la prensa que aun no hayan acudido á retratarse en el establecimiento fotográfico del señor Cifuentes, que lo hagan an-

tes del día 20 del actual, á fin de que no dejen de figurar en el gran grupo de periodistas que trata de formarse.
En breve se dispondrá en el teatro de Apolo la representacion de la ópera española en un acto *Guzmán el Bueno*, debida al joven compositor señor Breton, discípulo del maestro Arrieta. Esto sin perjuicio de representar mas adelante otros trabajos análogos, segun proposito de los que desde hace tiempo trabajan por la prosperidad del drama lirico-español.
En la Carrera de San Jerónimo, núm. 27, hay expuestas, en uso de los escarpados, dos preciosas monteras murcianas dedicadas á S. M. y A. R. la princesa de Asturias; la de esta señora está adornada con una sencilla pluma blanca y una flor de lis de oro de mejor gusto.
Momentos antes de acudir á la recepcion de palacio la comision del ayuntamiento de Madrid, recibió el señor alcalde una comunicacion del señor gobernador, recomendándole no llevasen al señor acordado como insignia oficial por el ayuntamiento, y autorizado ayer por el señor ministro de la Gobernacion.
El señor conde de Heredia-Spinola acudió en el acto á palacio, con el carácter de grande de España, á poner en conocimiento del Gobierno el hecho ocurrido.
El resultado de la entrevista fué presentarse á poco rato la comision de la corporacion presidida por el señor alcalde con el *fajín* á felicitar á S. M. por el cumpleaños de su augusta madre.
Con este motivo dice *La Paz* lo siguiente: «Habíase de la probable dimision del gobernador de esta provincia, señor Eudaya, como resultado de algunas frases cambiadas esta tarde con el alcalde y comision del municipio momentos antes de penetrar estos en corporacion y ciñendo el *fajín* en el salon de recepciones del Real Palacio.
En esta discusion tomó parte, interponiendo el peso de su influencia, el presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas.»
BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 40

Fondos públicos.	Ultimo Precio.	Mov.
2 1/2 interior	42.20	8
Pequeños	42.25	25
Fin de mes vol.	42.20	48
3 por 400 exterior	42.65	»
Material Tesoro	00.00	»
D. del Personal	00.00	»
Signos del ayunt.	00.00	»
Idem Erlanger	00.00	»
Billetes hipotec.	400.65	» 40
Idem de Castilla	70.00	»
Bonos del Tesoro	56.80	40
Idem 2.ª emision	00.00	»
Idem pequeños	56.95	»
Resq. Caja de Dep.	00.00	»
Abril de 1890	00.00	»
Agosto de 1890	00.00	»
Julio de 1890	00.00	»
Obras públicas	00.00	»
Ferrocarriles	24.00	50
Idem Diciembre	20.40	»
Idem emision 1876	20.40	49
Idem de 20 000	00.00	»
Alar de Santander	00.00	»
Banco de España	48.50	» 50

SECCION RELIGIOSA.
SANTO DE HOY.—San Nicasio, obispo.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, se cantarán vísperas solemnemente despues de la estacion y el rosario, terminando con la reserva.
En San Antonio del Páido se celebrará á San Francisco de Borja con misa sol m.º, manifesto y sermon que predicará don José Blanco y Redondo.
En las Descalzas Reales se celebrará el culto mensual á la Virgen del Milagro, estando S. D. M. de manifesto por mañana y tarde.
En la iglesia de Montserrat se cantará al anochecer una solemne Salve precedida de motetes y Letanía á Nuestra Señora del Pilar en preparacion de su festividad y novena.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de la Fuensanta en Santiago ó la de Belen en San Juan de Dios.
ESPECTACULOS PARA HOY.
TEATRO REAL.—A las ocho y media.—5.º de abono.—Turno impar.—Poliuto.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 4.º impar.—Juan de Urbina.
CIRCO.—A las ocho y media.—T. 4.º impar.—La redoma encantada.
PRINCEPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. 3.º impar.—El siglo que viene.
COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 3.º.—Mercurio y Cupido.—La mamá política.—Baile.—Un paseo á Bedlan.
VARIETES.—A las ocho y media.—Haraciendo la oposicion.—El primito.—Salvando en una tabla.
MARTIN.—A las ocho.—La tarjeta postal. La noche del molin.—El manco de Lepanto.—Baile.
CAPELLANES.—A las ocho.—Tocar olivion.—Bazar de novias.—Bromas pesadas.—Ultimo figurin.
MADRID.—1876.
Imp. de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal. Calle de las Huertas, núm. 70.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUARIO DE MEDICINA Y CIRUGIA PRACTICAS PARA 1874.

Resumen de los trabajos prácticos más importantes publicados en 1870; por don Esteban SANCHEZ OCAÑA, doctor en medicina y cirugía, profesor clínico por oposición y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad central, subdelegado de medicina y cirugía en Madrid, ex-individuo del Cuerpo médico-forense de Madrid, etc., etc. Madrid, 1870. Un tomo en 8.º, ilustrado con grabados intercalados en el texto, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Este Resumen, que ha estado interrumpido muchos años, ha vuelto a reaparecer, á petición de muchos suscritores, con más abinco y vida que nunca; así es que ya hemos publicado el tomo de 1875 para 1876 y está en prensa el tomo de 1876 para 1877, que saldrá á principios de Enero de 1877. De los tomos atrasados ofrecemos hoy el tomo de 1870 para 1871, y los que faltan aun por publicar para completar la colección, están en prensa para seguir completando una colección tan indispensable á todos los médicos prácticos que deseen tener condensado en poco volumen todo lo más importante de la ciencia.

Se vende en la Librería extranjera y nacional de don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 40, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomienda en el ramo de librería. 2.138

OBRAS DE TEXTO.

Doctor Fort.—Anatomía y disección, 2 tomos 64 rs.
 Rabuteau.—Terapéutica, 1 tomo, 60 rs.
 Paullet.—Anatomía de operaciones, 4 tomos, 24 rs.
 Serrano.—Compendio de historia universal, y particular de España, un tomo, 24 reales.
 A. Corlieu.—Memorandum de medicina, cirugía y partos, un grueso tomo con 448 grabados, 60 rs.
 Tegedor.—Tratado completo de contabilidad y teneduría de libros por partida doble, dividido en tres partes: Elementos de aritmética y cálculo mercantil, nociones de derecho mercantil y teneduría de libros: ya publicada la primera parte, y se admite suscripción al que mande 20 rs. adelantados.
 También se remiten las demás obras al que anticipe su importe remitiendo una peseta más por cada tomo, para portes y sellos de certificado.—Dirigirse á su editor D. Manuel Rodríguez, plaza del Biombo, núm. 22, Madrid.—Ag. (2.134)

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTIBILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por el farmacéutico don Lorenzo R. Hernandez.

Usada del modo que explica la instrucción que á cada frasco acompaña, fácilmente se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 40 reales frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid: farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, números 27 y 29; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alicante, Mayor, 22. 2.008

DEPÓSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y UNICA EN SU CLASE.

Su compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebros y préstamos. También se toman de casses de particulares y papeletes del Monte de Piedad.

Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carriks, gabanes-sacos, chaqués, tricot y castor; levitas, fracs y toda clase de prendas de vestir. Todo muy barato. 2.083

Silva, 22, tienda.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 22 de Octubre saldrá de Cádiz y el 27 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona.
 MADRID: Huertas, 9, bajo derecha. Ag.—(4.375)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegación por vapor al Pacifico.

VAPORES - CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAÍSO, ARICA ISLAY ó C.º.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3444	2066	1449	6505	4466	2681
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1475	3430	1960	1475	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1475	3430	1960	1475	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril.

Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y contruidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado el billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la compañía,

I. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 42.—MADRID. Ag.—2974

À LAS PEINADORAS.

En el acreditado salon de peinar señoras La Joven Catalana, cuya academia de peinadoras, establecida hace años, tan oficiales ha dado, como lo prueba el que muchas que ni aun siquiera han parecido por esta casa, dicen ser discípulas de la misma para obtener mejor clientela, cometiendo con esto un abuso; manifestamos al público que á las oficiales que en esta casa aprendan se las expedirá el título gratis para que puedan acreditar su buena aplicacion. También llamamos la atencion de las muchas jóvenes que desean aprender y quieren ingresar en esta academia; para que lo verifiquen en lo que falta de mes, si no quieren experimentar retraso, pues saben que estando cubierto el número que tenemos establecido, no pueden recibirse más hasta que aquellas estén al corriente.

SALON DE PEINAR SEÑORAS DE LA JOVEN CATALANA, Espoz y Mina, 9.—Ag. (2.132)

VINOS Y AGUARDIENTES DE CARMELO VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO COMISIONISTA VALDEPEÑAS.

Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguars diente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholole y granos á precios corrientes. 1831

FABRICA DE MUEBLES DE LUJO DE PABLO TOULAN, HORNO DE LA MATA, 7, MADRID.

Conocida ya del público la gran reputacion que goza esta casa en la construccion de muebles por su novedad, elegancia y capricho, unidos á lo económico de sus precios, ofrece al público elegante un selecto surtido de la más alta novedad en muebles y caprichosos cortinajes y decorado de todas clases; rivalizando en las reformas y composuras con que se irvan honrarla. (2.126)

POSADA DEL PEINE

PARA EVITAR DUDAS, RUIDOS Y ESCANDALOS.

La subida á los almacenes es por el mismo portal grande de la posada del Peine y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCAR LA ENTRADA CON OTRAS TIENDAS.

MANTAS DESDE 42 RS. 2.144

POSADA DEL PEINE

JARABE DE BREA SOLUBLE. de Leidié. Tubos ANTI-ASMATICOS. de L. Houdinon.

Preparado con brea pura de Noruega, purificada de materias inertes, solo contiene sus principios fortificantes y balsámicos; gusto agradable soberano en los desarreglos de funciones digestivas, catarros cronicos, afecciones del pecho, irritaciones de laringe y espantos de sangre. Sus efectos son incomparables para los catarros de la vejiga y afecciones de las vias urinarias. Precio, 42 rs. frasco.

Altamente apreciados quince años há por los principales médicos y la generalidad de enfermos. Empleándose se en las afecciones de los bronquios, accesos de asma y sofocacion, que alivian pronto. Tal es su eficacia, que su empleo metódico y juicioso produce muchas curaciones: Avenajan á otras preparaciones similares, porque pueden fumarse á todas horas sin causar vahidos ni náuseas. Precio, 44 reales.

Paris: farmacia de Leidié, Arnoult, sucesor, 22, rue Turbigo.—Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34; por menor, Sres. M. Miquel Ocaña, Escolar y Ortega. 2018

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al debilitamiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vomitos, desgaña y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, y más si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de caracter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó cronica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.—VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos Cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS: Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona.

En MADRID: sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 131.—Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Poncejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campello y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabiá y Costas.—Santiago, Blanco Navarrete.—Zaragoza, Rios y Zabala.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá; calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares y Erice.—Oviedo, Diaz Arguelles y García Cabeñas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Ataruga, Rizo.—San Sebastian, Usa-biaga.—Gordoba, Cerrillo.—Jerez, Vargas.—Murcia, J. Lopez y M. Martinez.

NOTA. El 1.º de cada mes se citan todos los depositarios de España y América.—Ag.

OPRESIONES TOR, SOBRESIADOS ASTHMES NEURALGIAS GATARROS

(ASMAS) ANESTESANDO el humo penetrar en el pecho, calma al sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones respiratorias.

Paris.—J. ESPIC, 128, RUE St-LAZARE. Escribir esta firma en cada cigarrillo Madrid, la Agencia Española, Sordo, 34, sirve los pedidos.

Por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña y Escolar.

Premio de la Exposicion de Londres en 1862.



Agua de MELISA de los carmelitas.

BOYER, único sucesor, PARIS. RUE TARANNE, 44.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flatos, desmayos, cóleras, jaquecas, indigestiones, etc. Véase el prospecto.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, 34, Sordo, por menor, á 7 rs. frasco, sus depositarios de Madrid y provincias. 1847

SE VENDE

una panoplia con armas antiguas, puede verse en la calle de Jardines, número 4, bajo, casa de comidas, titulada La Gaditana. 2430

DIARRREA

(DISENTERIA).

Curacion rápida y segura con las acreditadas píldoras de Arandano compuestas. Caja, 44 rs., éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 44, y Poncejos, 6.—Ag. 2045

OBRAS DE TEXTO. Teneduría de libros por partida doble por Salvador y Aznar. 44.ª edición, texto oficial para todas las cátedras y exámenes de esta asignatura 42 reales. Práctica de contabilidad mercantil, (complemento de la anterior) segunda edición, 8 rs. Librería de Hernando. El auto que vive. Veneras, 3, principal, los remite por correo á 4 y 40 reales. (2.124)

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS de Enrique Escobar y Gil, Madera, 17.—Madrid.

POLONIA SANZ, dentista.

Deseara siempre de posser los primeros adelantos de la profesion, acaba de recibir un género nuevo para dentaduras, las cuales pueden tirarse á larga distancia, ponerse sobre ellas sin ocasionar la rotura; el color es el más propio para la encía, saludable y de buen olor á la boca.

Arenal, 8, principal.

CUENTA

DE LA LAVANDERA

Este librito es muy útil para llevar la cuenta de toda la ropa que se entrega á la lavandera, y además contiene la tabla de reducir los reales á cuartos.

En la Administracion de este periódico se vende al precio de MEDIO REAL. 4795

POLVOS ZOTRÓFICOS Ó NUTRITIVOS,

preparados por el farmacéutico

DON VICENTE MORENO MIQUEL.

Estos polvos desconocidos hasta hoy y que reemplazan con ventaja á todos los preparados ferruginos, están dando unos sorprendentes resultados en las enfermedades siguientes:

En los niños que sufren de la denticion, en los afectados de osteomielia, raquitismo, escrófulas, en las mujeres afectadas de caquexia, en los desarreglos de los menstros, en los afectados por fracturas de huesos, en los anémicos y en los convalecientes de largas enfermedades.

Los tenemos dispuestos en frasquitos con su instrucción y una cucharita que sirve de medida segun indica la instrucción.

Unico depósito, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. (2.119)

ACADEMIA.

La preparatoria para infantería, caballería y carreras especiales de la calle del Barquillo, 44, se ha trasladado por mejora de local, á la de la Libertad, 44, principal. Se admiten internos.

Clase especial de taquigrafía. Está abierta la matricula hasta el 45. 2128

IMPORTANTISIMO.

PÓLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior sin peso.

Por 5 idem dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que tomen de 40 cajas en adelante, se les ará el 20 por ciento por 400.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico.

VENTA DE UN COTO REDONDO.

Se vende á plazos, y está situado próximo á varias estaciones del ferro-carril del Norte.

También se vende á plazos una buena casa con huerta, que tiene más de mil árboles frutales, de diez y seis á veinte años, con estanque y palomar poblados respectivamente á tencas y palomas.

En la redaccion de este periódico, se darán más noticias. N.º 1926.



ASTHMES

(ASMAS) ANESTESANDO el humo penetrar en el pecho, calma al sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones respiratorias.

Paris.—J. ESPIC, 128, RUE St-LAZARE. Escribir esta firma en cada cigarrillo Madrid, la Agencia Española, Sordo, 34, sirve los pedidos.

Por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña y Escolar.

Ayuntamiento de Madrid